

## **Comarca de Las Hurdes**



# GR 10 Etapa: Casar de Palomero - Ovejuela





#### Ficha técnica

Distancia (Casar de Palomero - Ovejuela): 29.0 km. Tiempo estimado: 8 h. v 30 min.

Tipo de ruta: travesía. Altura máxima: 621 m. Altura mínima: 408 m. Desnivel positivo: 1100 m. Desnivel negativo: 1010 m.

MIDE (Método de Información De Excursiones)





#### Marcas del sendero





durante mucho tiempo las principales actividades económicas de la comarca.







### Descripción

La comarca de Las Hurdes pertenece a la provincia de Cáceres, situada al norte de Extremadura lindando con la provincia de Salamanca y las comarcas extremeñas vecinas de Sierra de Gata y Tierras de Granadilla - Cáparra. Es una comarca montañosa caracterizada por la continua presencia del agua. Sus regatos, arroyos y ríos forman chorros y meandros y dan nombre a sus principales valles. Estos cursos de agua crean un magnífico ecosistema de hondonadas de espesa vegetación formada por bosques y monte bajo. Abundan

encinas, alcornoques, robles, quejigos, madroños, enebros y alisos; así como brezos, escobas, carquesas, romero, jara y cantueso. También son muy frecuentes los pinos de repoblación, pero no forman parte de la vegetación autóctona. Las riveras de los cursos fluviales también están caracterizadas por los huertos en los que se cultivan, a veces en espectaculares terrazas que cubren empinadas laderas, verduras, olivos, castaños y cerezos que, junto con la apicultura y los rebaños de cabras y ovejas, constituyeron

La fauna que predomina en la zona, principalmente son zorros, cabras monteses, jabalíes, conejos, salamandras, etc. Las Hurdes cuenta con una zona ZEPA (zona especial de protección de aves) y una zona LIC (lugar de interés comunitario). Destacan algunas especies protegidas como son la cigüeña negra, el águila real, el buitre negro, el gato montés y las nutrias.

Encontramos indicios de presencia humana que se remontan al Neolítico superior. Posteriormente, en la época romana se estableció un destacamento. Tras la expulsión de los romanos el pueblo fue ocupado por tribus bárbaras, en lo que supuso la frontera sur del Reino

En el año 911 el pueblo fue tomado por las tropas árabes, asentamiento que originó la construcción de una mezquita para desarrollar sus actos religiosos. En el declive del imperio árabe, sobre el 1.002, el pueblo es reconquistado por el Reino de León. A partir de esa fecha en el pueblo conviven tres culturas, la cristiana, fundamentalmente militar y eclesiástica; la judia, que eran mercaderes y comerciantes y por último la musulmana que se dedicaban a la orfebrería y manufacturas.

Recomendamos la visita de la Basílica de la Cruz Bendita (S.XVIII), antigua sinagoga y de la Parroquia del Espíritu Santo, antigua mezquita (S.XVIII). Dar un paseo por las estrechas calles del barrio judio y barrio árabe, y llegar a la plaza mayor con sus antiguos soportales. Además podemos visitar las pozas de baño del río Los Ángeles y el Centro de Interpretación del Olivo (antiqua almazara).















### Consejos para la ruta

La mejor forma de no perderse o tener algún percance, es seguir los senderos establecidos. Respeta el trazado de los senderos, los atajos pueden deteriorar el suelo. Planifica tu excursión y haz cálculos realistas en cuanto al horario. Verifica el tiempo atmosférico previsto.

Lleva la vestimenta, el calzado y el equipo adecuado. No te olvides del aqua y evita beber de los arroyos.

Nunca banas fuego, es un pelioro y ten cuidado con los cinarrillos mal anagados, son los principales causantes de incendios no provocados.

Deja la naturaleza como te gusta encontrarla, llévate tu basura y recuerda que los residuos orgánicos, como las pieles de la fruta, son contaminantes visualmente Respeta la fauna y flora que encuentres. "Llévate solo tus fotos, deja solo tus pisadas".

Respeta a la población local y a sus propiedades. Cierra las puertas o portillos que vayas abriendo. Respeta y valora este patrimonio etnográfico. Respeta y cuida las fuentes y cursos de aqua, sin verter en ellos detergentes, productos contaminantes ni residuos.

Los perros por norma deben ir atados para que no molesten ni asusten al ganado, fauna salvaje o a otros senderistas.

#### Respeta y disfruta del silencio, escucha la música de la naturaleza























